

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 1

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.
079-2020

2. PLAZO DEL CONTRATO:
del 11 de febrero al 31 de diciembre de 2020.

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JOSÉ MIGUEL DE LA VEGA IZEPPÍ

4. OBJETO DEL CONTRATO: ASESORIA EN LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS EVENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA PROMOVIDOS POR LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS MUNICIPALES; ASESORIA EN LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA Y CONTRATOS DE OPERACIÓN DE CONFIANZA; ASESORÍA EN REUNIONES DE TRABAJO, DENTRO Y FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO CENTRAL DEL INDE, ZONA NUEVE; ASESORÍA EN GESTIÓN CON EMPRESAS ELÉCTRICAS MUNICIPALES PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA; ELABORACIÓN DE INFORMES A SOLICITUD DE JEFATURA DE LA UNIDAD O GERENCIA DE ECOE; ASESORÍA EN LA ATENCIÓN DE CONSULTAS QUE PLANTEEN CLIENTES, FUNCIONARIOS, SUPERIORES Y PÚBLICO EN GENERAL; OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIVISIÓN DE EMPRESAS ELÉCTRICAS MUNICIPALES.

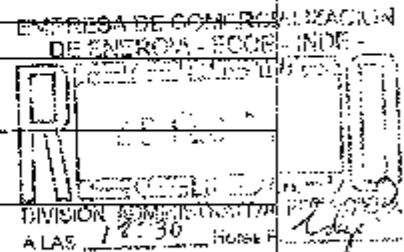
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:
DIVISIÓN DE EMPRESAS ELÉCTRICAS MUNICIPALES DE LA EMPRESA DE COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA

II. ACTIVIDADES

El día doce de febrero de dos mil veinte en la sala de sesiones de la Empresa de Comercialización de Energía Eléctrica del INDE (ECOE) ubicada en la séptima avenida dos guión veintinueve de la zona nueve de esta ciudad, Edificio la Torre, se llevo a cabo una reunión de trabajo con la participación del Ingeniero Willy René Juárez González Alcalde Municipal y Gerente General y Representante Legal de la Empresa Eléctrica Municipal de San Marcos del departamento de San Marcos, así como el señor Saúl Santos asesor del señor Alcalde. Por parte de ECOE participaron la Licenciada Hilda Marina Chinchilla, la Licenciada Candy Karina De León, el Ingeniero Alfonso Pérez y el Ingeniero Rolando Padilla.

El objeto de la reunión de trabajo indicada fue abordar diferentes aspectos del proceso de Licitación Pública que debe llevarse a cabo para la suscripción de los contratos de suministro de potencia y energía eléctrica que deberá firmar la empresa eléctrica municipal de San Marcos para garantizar el requerimiento total de potencia y energía eléctrica de sus usuarios, enfatizándose por parte de la



Handwritten signature.

Handwritten signature.

Licenciada Marina Chinchilla los beneficios de la regularización comercial que implica suscribir dichos contratos. Se aclararon las diferentes dudas planteadas. Se procedió a faccionar Acta Notarial para hacer constar hechos y circunstancias.

El día trece de febrero de dos mil veinte se viajó a la ciudad de San Marcos del departamento de San Marcos con la finalidad de entregar personalmente al señor Alcalde Municipal y Gerente General de la Empresa Eléctrica Municipal de San Marcos Willy René Juárez González y a la señora Dedi Cifuentes, Jefe Comercial de la indicada empresa eléctrica, el original y copia respectivamente del oficio identificado como DEEM-0-900-036-2020-ECOE fechado el once de febrero del presente año respectivamente y por el cual se hace de su conocimiento el reciente cambio de autoridades administrativas en el INDE y la mejor disposición para continuar con el fortalecimiento de la relación comercial que permita entre otras el proceso de licitación para la suscripción de nuevos contratos de suministro de potencia y energía eléctrica.

El oficio en referencia se entregó personalmente el día catorce de febrero del presente año al señor Alcalde Municipal Ingeniero Willy Juárez con quien se llevo a cabo una reunión para tratar aspectos puntuales del Proceso de Licitación ya relacionado.

Se faccionó Acta Notarial para hacer constar los hechos y circunstancias.

El día trece de febrero de dos mil veinte se viajó a la ciudad de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos con la finalidad de entregar personalmente al señor Alcalde Municipal, Gerente General y Representante Legal de la Empresa Eléctrica Municipal Juan Eliezer González González, el original y copia respectivamente de los oficios identificados como DEEM-0-900-029-2020-ECOE y DEEM-0-900-037-2020-ECOE fechados el once y el doce de febrero del presente año respectivamente y por los cuales se hace de su conocimiento el reciente cambio de autoridades administrativas en el INDE, así como las consultas sobre el proceso de licitación que permita la suscripción de los nuevos contratos de suministro de potencia y energía eléctrica, derivado que los oportunamente suscritos vencerán en el mes de julio del presente año.

Los originales de los oficios identificados se entregaron en el edificio de la Alcaldía Municipal y de la Empresa Eléctrica Municipal el día catorce de febrero del presente año.

Se faccionó Acta Notarial para hacer constar los hechos y circunstancias.

El día diecisiete de febrero de dos mil veinte se viajó a la ciudad de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa, con el objeto de entregar personalmente al señor José Roberto Ramírez Guerra Alcalde Municipal y Representante Legal de la Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Pinula, copia de los oficios DEEM-0-900-028-2020-ECO E y DEEM-0-900-038-2020-ECO E fechados el once y el doce de febrero del presente año respectivamente y por los cuales se hace de su conocimiento el reciente cambio de autoridades administrativas en el INDE, así como la consulta sobre el proceso de licitación que permita la suscripción de los nuevos contratos de suministro de potencia y energía eléctrica, derivado que los contratos oportunamente suscritos vencerán en el mes de noviembre del presente año.

Los originales de los oficios identificados se entregaron en el edificio de la Alcaldía Municipal y de la Empresa Eléctrica Municipal el día diecisiete de febrero del presente año.

Se faccionó Acta Notarial para hacer constar los hechos y circunstancias.

Guatemala, Febrero de 2,020.

III.


José Miguel de la Vega Izepi.


Licda. Hilda Marina Chinchón Juárez
Jefe Div. Empresas Eléctricas Municipales


Ing. Jorge David Figueró García
Gerente ECOE



Factura

JOSE MIGUEL DE LA VEGA IZEPPI
Nº Emisor: 1382210
ABOGACIA Y NOTARIADO
21 AVENIDA A D-18 VISTA HERMOSA II, zona 18, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 2469404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
610FF6D5-4DAA-4769-910C-A694E9F3FCA6
Serie: 610FF6D5 Número de DTE: 1839975845
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 18-Feb-2020 12:31:08
Fecha y hora de certificación: 18-Feb-2020 12:31:08
Moneda: GTQ

Año	BS	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION (INDE) DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2020, CONFORME CONTRATO ADMINISTRATIVO 079-2020. PAGO # 1.	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.71
TOTALS					0.00	12,000.00	IVA 1,285.71

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Supadependencia de Administración Tributaria. NET: 16693949



[Handwritten signature]

Vo.Bo.

[Handwritten signature]





Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO N° 276952

El infrascrito secretario (a) de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE
CONSTAR: Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):

JOSE MIGUEL DE LA VEGA (ZEPI) Colegado (a): 2687

Con el Título de: ABOGADO Y NOTARIO

desde 30/01/1979 Con cuotas canceladas al 31/12/2020 con Calidad
de Colegado ACTIVO al 31/03/2021

Revisó:

Confrontó: X

Válido en original Gerente



Secretario (a) de la Junta Directiva
Lic. Gerardo Alejandro Castillo Ojeda

Fecha: 27/01/2020



**INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN –INDE-
GERENCIA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y OBRAS
FEBRERO * 2020- 029**

CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO EL RENGLÓN 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)

Nombre del Proveedor	Descripción de lo adjudicado	Monto total de la adjudicación	Precio Unitario	Costo	Renglón Presupuestario	No. y FECHA DEL CONTRATO u (OCYP)
Henry Castillo Culajay	Servicios Técnicos	Q 84,000.00	N.A	Q 84,000.00	029	036-2020 17/01/2020
Eliezar Gamaliel Blanco Lemus	Servicios Profesionales	Q 216,000.00	N.A	Q 216,000.00	029	037-2020 17/01/2020
Miguel Lisandro Castillo Girón *	Servicios Técnicos	Q 274,800.00	N.A	Q 274,800.00	029	038-2020 17/01/2020
Byron René del Cid Hernández	Servicios Profesionales	Q 234,000.00	N.A	Q 234,000.00	029	039-2020 17/01/2020
Edgar Roderico Castillo de León	Servicios Técnicos	Q 72,000.00	N.A	Q 72,000.00	029	040-2020 17/01/2020
Pedro Top	Servicios Técnicos	Q 90,000.00	N.A	Q 90,000.00	029	041-2020 17/01/2020
Nixón Moises Gálvez Merida	Servicios Técnicos	Q 48,000.00	N.A	Q 48,000.00	029	042-2020 17/01/2020
Oscar Emanuel Sazo Chiquitó	Servicios Técnicos	Q 48,000.00	N.A	Q 48,000.00	029	043-2020 17/01/2020
Francisco Alexander Aguilar Marroquín	Servicios Técnicos	Q 72,000.00	N.A	Q 72,000.00	029	044-2020 17/01/2020
Juan Carlos Corona Lopez *	Servicios Profesionales	Q 240,000.00	N.A	Q 240,000.00	029	045-2020 17/01/2020

* Contratos rescindidos

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Dos (2)

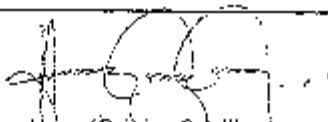
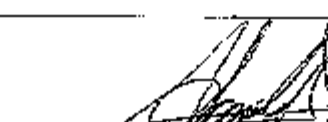

I. INFORMACION GENERAL:

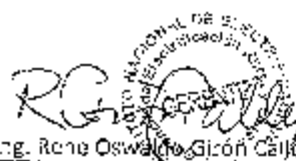
1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.	036-2020.
2. PLAZO DEL CONTRATO:	del 17 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.
3. NOMBRE DE CONTRATISTA:	Henry Culajay Castillo.
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Apoyar técnicamente en el desarrollo de diseños de redes y líneas eléctricas de distribución.
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: _____ TÉCNICOS: X
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	División Coordinadora de Electrificación Rural (DICODER)-Gerencia de Electrificación Rural y Obras (GERO).

II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo para ubicación en el Programa Google Earth, Centros de Comunidades y Puntos de Tomas de San Mateo Ixtacan, Huehuetenango:
 - ALDEA BASABER, ALDEA BELLA LINDA LA FRONTERA, ALDEA CHAQUENAL CHIQUITO, ALDEA CHAQUENAL GRANDE, ALDEA CHEXIC, ALDEA CHIGUALSU, ALDEA EL MATAZANO, ALDEA EL POBLADO RIO, ALDEA EL PORVENIR, ALDEA EL RINCON, ALDEA IXCANAN (IXCANÁ), ALDEA IXCAQCHIN, ALDEA LA BENDICION, ALDEA LA PRIMAVERA, ALDEA LAS FLORES, ALDEA MALCAYTE, ALDEA NUBUJ, ALDEA NUEVA CONCEPCION, ALDEA NUEVO SAN MATEO, ALDEA NUEVO TRIUNFO, ALDEA OXETAJ, ALDEA PAIQM, ALDEA POBLADO, ALDEA POJNAJAB, ALDEA RIO POBLADO, ALDEA SANCAPECH, ALDEA SANTA ROSA, ALDEA TACTAC, ALDEA TAJAJAB, ALDEA TZALANTZICAP, ALDEA XAPER, ALDEA XOCOL, ALDEA XOJOBIJC, ALDEA YALAMBOJOP (YALAMBQIOCH), ALDEA YALAHUITZ, ALDEA YICHQANKCHIN, ALDEA YICHKANA, ALDEA YICHTENAM CHIQUITO, ALDEA YICHTULBUM, ALDEA YICITZ'ULB'UM, ALDEA YICHWIZT, ALDEA YOLABREL, ALDEA YOLCHONTELAC, ALDEA YOLTRZIBLAC, ALDEA YULWITZK'AC, CASERIO CHENEN.
- b) Apoyo para revision de Rediseño, en el programa AutoCAD Version 2 de comunidades caserío Saragoza, Microrregión Mario Méndez, municipio de Sayaxché, departamento de Petén.
- c) Apoyo para revision de Rediseño, en el programa AutoCAD Version 2 de comunidades caserío Lo Veremos, Microrregión Mario Méndez, municipio de Sayaxché, departamento de Petén.
- d) Apoyo para revision de Rediseño, Version 2, en el programa AutoCAD, Caserío Sepens, Microrregión Mario Méndez, municipio de Sayaxché, departamento de Petén.
- e) Apoyo para revision de Rediseño, Version 2 de Cooperativa Nueva Guatemala, Microrregión Mario Méndez, municipio de Sayaxché, departamento de Petén.
- f) Apoyo para realización de Polilíneas de Microrregion Mario Méndez, Municipio de Sayaxché, departamento de Petén, de las siguientes comunidades:
 - Caserío Sepens.
 - Cooperativa Nueva Guatemala.
 - Caserío Saragoza.
 - Caserío Lo Veremos
- g) Apoyo para realización de planos con Ortofotos y cartograficas (Localización, Trayectoria, ubicación) de Microrregión Mario Méndez, Municipio de Sayaxché, departamento de Petén, de las siguientes comunidades:
 - Caserío Sepens.
 - Cooperativa Nueva Guatemala.
 - Caserío Saragoza.
 - Caserío Lo Veremos

III. FIRMAS

 Henry Culajay Castillo Nombre y firma del Contratista	 Ing. Smithe Rigoberta Barillas Nombre y firma Unidad Responsable del Contrato
 Ing. Rene Oswaldo Gizon Callejas Nombre y firma del Gerente de Unidad Requiriente	



HENRY CULAJAY CASTILLO

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE C

HENRY CULAJAY CASTILLO

4a. Avenida D 4-81 Zona 2 Aldea Boca Del Monte

Nº 300002

Villa Canales, Guatemala.

NIT.: 994219K

DIAS	MES	AÑO
17	02	2020


NOMBRE: INOE
 DIRECCION: 7 avc. 2-29 Zona 9, Guatemala
 NIT.: 245340-4

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por Servicios técnicos correspondientes al pago numero dos, segun Contrato administrativo 036-2020	7,000.00
Total en Letras: <u>Siete mil Quetzales exactos.</u>		TOTAL Q. <u>7,000.00</u>

IMPRESA Y SERVICIOS RUIZ M., C.A. CARRERA 14-02 ZONA 17, C.C. 96 mil 91777, 1º Nivel Kisco JE Guatemala, Guatemala, Tel. 24742120, NIT.: 1324713K

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE. ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD. NO SE PUEDE REPRODUCIR. FECHA DE VENCIMIENTO: 29/07/2020

Ing. Simón Rigoberto Barillas de León
 Jefe - DICODER



Vo. Bo. 
 Ing. René Oswaldo Girón Callejas
 Gerente de Electrificación Rural y Obras



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 2

I. INFORMACIÓN GENERAL:

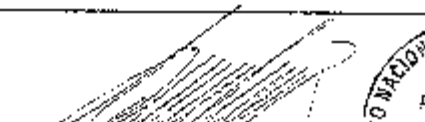
1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.:	057-2020
2. PLAZO DEL CONTRATO:	17/01/2020 a: 31/12/2020
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Eliazar Gamaliel Blanco Lémus
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Asesorar en acciones de liquidación del Fideicomiso de Administración del INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: <input checked="" type="checkbox"/> TÉCNICOS: <input type="checkbox"/>
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	Despacho, Gerencia de Electrificación Rural y Obras


II. ACTIVIDADES

1. Análisis de las escrituras siguientes; número 54, Escritura de Constitución de Fideicomiso INDE-OBRAS Rurales de Occidente y Oriente, suscrito entre el INDE y ENERGUATE y sus respectivas ampliaciones; número 52, Escritura de Obras suscrito entre el INDE y ENERGUATE y sus respectivas ampliaciones.
2. Análisis de cumplimiento del sistema de control interno, según controles establecidos en la Escritura No. 54, de Constitución del Fideicomiso y sus modificaciones y la Escritura No. 52, de Constitución de obras entre el INDE y ENERGUATE.
3. Seguimiento al cumplimiento de la legislación aplicable al Fideicomiso de Administración INDE-OBRAS Rurales de Occidente y Oriente, hasta la liquidación del mismo.
4. Asesoría y análisis de los expedientes administrativos y financieros que ingresan a la Asesoría Técnica de Gerencia General, relacionados con el Fideicomiso de Administración INDE-OBRAS Rurales de Occidente y Oriente.
5. Asistencia y asesoría a varias reuniones de la oficina de Asesoría Técnica de Gerencia General, para tratar asuntos relacionados con la liquidación de Fideicomiso de Administración INDE-OBRAS Rurales de Occidente y Oriente.
6. Seguimiento y apoyo administrativo y financiero sobre el Arbitraje de Equidad que se está desarrollando contra el BANCO AGRICOLA MERCANTIL, S.A. y el Fideicomiso de Administración INDE-OBRAS Rurales de Occidente y Oriente.
7. Reunión en Gerencia Financiera para analizar el procedimiento de actividades a desarrollar para el cierre contable y financiero del Fideicomiso de Administración INDE-OBRAS Rurales de Occidente y Oriente.
8. Análisis de los Estados Financieros del Fideicomiso de Administración INDE-OBRAS Rurales de Occidente y Oriente, emitidos por el Fiduciario Banco Agrícola Mercantil, S.A. correspondiente al mes de enero de 2020.
9. Preparar cuadro de análisis de los intereses percibidos de los ahorros monetarios del Fideicomiso de Administración INDE-OBRAS Rurales de Occidente y Oriente, período del 14/07/2016 a la presente fecha.
10. Apoyo a otras actividades solicitadas por la Gerencia General y Asesoría Técnica de Gerencia General.

III. FIRMAS


 Ue. Eliazar Gamaliel Blanco Lémus
 Nombre y firma del Contratista


 Cesar Mauricio Meléndez Roca
 Nombre y Firma Unidad Responsable del Contrato


 Ing. René Oswaldo Girón Collajás
 Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requiriente



Factura

ELIEZAR GAMALIEL, BLANCO LEMUS
 Nit Emisor: 9245877
 LIC. ELIEZAR GAMALIEL BLANCO LEMUS
 9 CALLE 9-71 SAN JOSE, zona 3, Villa Nueva, GUATEMALA
 Nit Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACION:
 BF47A48D-5F7E-43AA-910C-227F7EDFDB97
 Serie: BF47A48D Número de DTE: 1802111658
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 17-feb-2020 03:28:00
 Fecha y hora de certificación: 17-feb-2020 03:28:00
 Moneda: GTQ

#No	D/S	Cantidad	Descripción	P. Utilizado con IVA (Q)	Descuento (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	servicio	1	Segundo pago por honorarios profesionales según convenio No. 077-2020	18,000.00	0.00	18,000.00 IVA	18,000.00
TOTALES:					0.00	18,000.00 IVA	18,000.00

* Si el IVA pagado es menor al IVA

Datos del emisor
Sanjose de la Administración: Te. 2455404 Nit: 1802111658



Cesar Mauricio Meléndez Rojas
 Asesor Técnico de Gerencia General



Rene Gerardo Giron Callejas
 VO.BO. Ing. René Gerardo Giron Callejas
 GERENTE GERO



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 2

I. INFORMACION GENERAL:

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.: 039-2020

2. PLAZO DEL CONTRATO: 17/01/2020 al 31/12/2020

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Byron René del Cid Hernández

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyar en la planificación técnica, administrativa y financiera relacionada con los proyectos de electrificación rural desarrollados por la Gerencia de Electrificación Rural y Obras, b) Apoyar en el análisis técnico, administrativo y financiero a los Programas de Electrificación Rural de la Gerencia y su seguimiento, c) Apoyar en la elaboración de informes sobre los avances de los proyectos de electrificación rural, asimismo, del desarrollo de presentaciones, d) Apoyar en la elaboración del Plan Operativo Anual de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras, su seguimiento y presentación de informes mensuales, cuatrimestrales y anuales, asimismo de sus actualizaciones, e) Apoyar en la elaboración de anteproyecto de presupuesto de la Gerencia, su seguimiento y presentación de informes mensuales, cuatrimestrales y anuales, f) Apoyar en la elaboración de Estudios para Proyectos de Redes y Líneas Eléctricas de Distribución, cumpliendo con la normativa de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, para obtención de aval para las inversiones, g) Apoyar en el análisis de Términos de Referencia y contratos relacionados con proyectos de redes y líneas eléctricas de distribución, h) Apoyar en la atención de requerimientos de información de tipo administrativo y técnica de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras, i) Apoyar en el análisis y descargo de expedientes relacionados con la gestión técnica administrativa que realiza la Gerencia, ante Unidades Administrativas correspondientes, k) Apoyar en la elaboración de memorias de labores, mensuales, cuatrimestrales y anuales sobre las acciones de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES: X TÉCNICOS: ___

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Despacho, Gerencia de Electrificación Rural y Obras

II. ACTIVIDADES

- 1) Apoyo en el desarrollo de información de tipo técnica, relacionada a la planificación, implementación y seguimiento de los proyectos de electrificación rural.
- 2) Apoyo en el análisis de Términos de Referencia para la contratación de diseños de redes y líneas eléctricas de distribución a través del Sistema de Compras Abierto -SICOA- y Bases de Invitación a Cotizar para el proceso de contratación para el mantenimiento de instalaciones que albergan activos de la Gerencia.
- 3) Las demás que corresponden inherentes al cumplimiento de las funciones estipuladas.

III. FIRMAS

Byron René del Cid Hernández
Nombre y firma del Contratista

Ing. René Oswaldo Girón Callejas
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

Ing. René Oswaldo Girón Callejas
Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requeriente

Factura

BYRON REJE DEL CID HERNANDEZ
 NIT Emisor: 7940637
 BYRON RENE DEL CID HERNANDEZ
 AV. ISMAEL ARRIAZA GALAZAR 2-36 zona 2, Sanarate, El
 PROGRESO
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUCION NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 9C1CD5BA-39A6-43A2-8A91-2E09BD42C1E2
 Serie: 9C1CD5BA Número de DTE: 967197802
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 17-feb-2020 02:05:14
 Fecha y hora de certificación: 17-feb-2020 03:03:14
 Marca: GTQ

Código	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuento (Q)	Total (Q)	Impuesto
0	1	Permisos profesionales correspondientes al pago según convenio administrativo No. 029-2020	19,500.00	0.00	19,500.00 IVA	19,500.00
TOTAL:				0.00	19,500.00 IVA	19,500.00

* Sujeto a retención ordinaria ISR

Datos del emisor:
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 15593866



René Oswaldo Girón Callejas
 Vo. Bo. Ing. René Oswaldo Girón Callejas
 Gerente de Electrificación Rural y Obras

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 02

I. INFORMACION GENERAL:

- 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 040-2020
- 2. PLAZO DEL CONTRATO: 17-01-2,020 al 31-12-2,020
- 3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edgar Roderico Castillo de León
- 4. OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar archivos de seguridad de forma física y digital de expedientes de solicitudes de Electrificación Rural, de forma clasificada.
- 5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES: TÉCNICOS:
- 6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Servicios administrativos y Financieros de Electrificación Rural

II. ACTIVIDADES

- Apoyo para el ingreso la recepción de documentos y solicitudes recibidas en la División Coordinadora de Electrificación Rural de Energía Eléctrica: traslado de Expedientes de las comunidades siguientes: Lic Osmar Aceituno Informa al Señor: Antonio Camaja Ajaalip Presidente del Cocode en O-571-158-2019, de la Comunidad la Democracia, del Municipio de Sayaxché, Departamento de Peten, el Señor José María Xol Presidente del Cocode y Domingo Caz Cuc. vecino, Solicitan la Construcción del Proyecto de Energía Eléctrica para la Comunidad Aidea Sebol Municipio de San Juan Chamelco, Departamento de Alta Verapaz, como también la recepción de los Avaes Municipales de las Comunidades: Caserío Lo Veremos, Caserío Valle Nuevo y Cooperativa Nueva Guatemala, Todas del Municipio de Sayaxché, Departamento del Peten para ser trasladados a la licenciada Ilse Klug de Nuñega Jefe Departamento de Planificación y Distribución, de la División Coordinadora de Electrificación Rural Y Obras para su trámite y seguimiento respectivo.
- Apoyo técnico Administrativo a la Jefatura de DICODER- en la depuración y digitalización del Archivo Móvil de los Expedientes de comunidades que se encuentran ya Electrificadas para su archivo en las Oficinas de la División Coordinadora de Electrificación Rural -DICODER.
- Las demás que le correspondan de acuerdo a las leyes, reglamentos vigentes y las que sean inherentes al cumplimiento de sus funciones.

III. FIRMAS


 Edgar Roderico Castillo de León
 Nombre y firma del Contratista


 Ing. Aníbal Rigoberto Barillas de la Cruz
 Nombre y firma
 Unidad Responsable del Contrato


 Ing. René Oswaldo Giron Callejas
 Nombre y firma del Gerente/o Unidad Requiriente



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Dos (2)


I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 041-2020
- 2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de enero al 31 de diciembre del año 2020
- 3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Pedro Top
- 4. OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo técnico en la preparación de bases de invitación a cotizar y ofertar, para eventos de contratación de redes y líneas eléctricas de distribución en la División de Obras y Contratos - DIVOC-
- 5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES: _____ TÉCNICOS: X
- 6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Obras y Contratos de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras


II. ACTIVIDADES

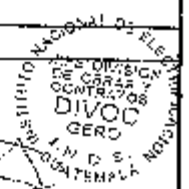
- Apoyo en el orden, verificación y seguimiento del informe de detección de necesidades para el evento de invitación a cotizar No. GERO/D04-2020-1013 CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LAS VEGUITAS, ALDEA EL CHAGÜITE, MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
- Apoyo en el orden, verificación y seguimiento de informe de detección de necesidades para el evento de invitación a cotizar No. GERO/D04-2020-1014 CASERÍO LAS MAJADAS, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
- Apoyo en el orden, verificación y seguimiento del informe de detección de necesidades para el evento de invitación a cotizar No. GERO/D04-2020-1015 CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO TZUNUL, MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
- Apoyo en el orden, verificación y seguimiento del informe de detección de necesidades para el evento de invitación a cotizar No. GERO/D04-2020-1016 CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SAMARIA, MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
- Apoyo en el orden, verificación y seguimiento de bases de invitación a cotizar para el evento No. GERO/D04-2020-1013 CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LAS VEGUITAS, ALDEA EL CHAGÜITE, MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
- Apoyo en el orden, verificación y digitalización de licencias ambientales correspondiente a obras de redes y líneas eléctricas de distribución, para caseríos y aldeas en los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz, San Marcos, Suchitupéquez y Huehuetenango.

III. FIRMAS


 Pedro Top
 Nombre y firma del Contratista


 Ing. Dante Ernesto Zapata Garcia
 Nombre y firma
 Unidad Responsable del Contrato


 Ing. René Oswaldo Girón Collecías
 Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requiriente



Factura Pequeño Contribuyente

PEDRO, TOP
 Nit Emisor: 85591352
 PEDRO TOP
 18 CALLE APARTAMENTO A 52-50 VILLA LINDA II, zona 7,
 Guatemala, GUATEMALA
 Nit Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 F43A6A6-B4C6-452349BF-ACE8SD0B4C6
 Serie: F43A6A6 Número de DTE: 3032892707
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 17-feb-2020 04:34:00
 Fecha y hora de codificación: 17-feb-2020 04:34:00
 Moneda: GTQ

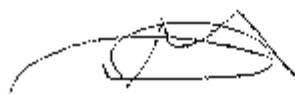
#No	ES	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos correspondientes al expediente pagado, según contrato administrativo No. 341-2020	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal.

Datos del emisor

Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) 16899369




 Ing. Daniel Ernesto Zapata García
 Jefe División de Obras y Contratos




 Vo. Bo. Ing. René Oswaldo Giron Callejas
 Gerente Electrificación Rural y Obras



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Dos (2)

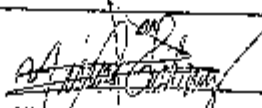
I. INFORMACIÓN GENERAL:

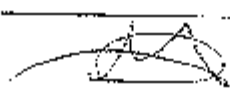
1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.	042-2020.
2. PLAZO DEL CONTRATO:	del 17 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Nixon Moises Gálvez Merida
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Apoyo técnico en el diseño y supervisión de redes y líneas eléctricas de distribución, en la División de Obras y Contratos (DIVOC)
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: <input type="checkbox"/> TÉCNICOS: <input checked="" type="checkbox"/>
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	División de Obras y Contratos (DIVOC)-Gerencia de Electrificación Rural y Obras (GERO).

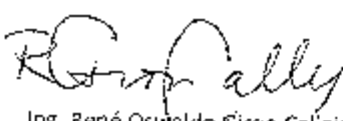
II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en el escaneo de planos para creación de expediente de la microrregión la reinita.
- b) Apoyo en el dobléz de un juego de planos de las Veintidós (22) comunidades que conforman la microrregión la Reinita (Total 37 planos)
- c) Apoyo en la comisión realizada en la comunidad Los Laureles, municipio de Morales, departamento de Izabal. Para la verificación de avance de la obra en construcción.
- d) Apoyo en la comisión realizada en la comunidad San Francisco Las Margaritas, municipio de Livingston, departamento de Izabal. Para realizar la correspondiente verificación de avance de la obra en construcción.
- e) Apoyo para la elaboración del informe resultante de los recorridos realizados en la comisión llevada a cabo en comunidades de Livingston y Morales, Izabal.
- f) Apoyo en la actualización del cuadro de avance de las comunidades Los Laureles, municipio de Morales, departamento de Izabal y San Francisco Las Margaritas, municipio de Livingston, departamento de Izabal, según lo encontrado en la verificación de avance.
- g) Apoyo en la realización del replanteo del diseño del Caserío El Arenal, Aldea Cieneguillas, Municipio de Malacatancito, departamento de Huehuetenango

III. FIRMAS


 Nixon Moises Gálvez Merida
 Nombre y firma del Contratista


 Ing. Daniel Ernesto Zapata García
 Nombre y firma
 Unidad Responsable del Contrato


 Ing. René Oswaldo Giron Calcejas
 Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requiriente



OSCAR EMANUEL SAZO CHIQUITO
 OSCAR EMANUEL SAZO CHIQUITO
 1 Avenida Zona 9, San Miguel El Tajer, Chimaltenango


**FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE "A"**
 N° 00012

MIT: 4415129-2

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

NOMBRE: INDE		FECHA: 17/02/2020
DIRECCIÓN: 7ave 2-29 Zona 9 Guatemala		NIT: 245540-4
DESCRIPCIÓN	VALOR	
Por servicios técnicos correspondientes al segundo pago, según contrato administrativo 043 - 2020	4,000.00	
Total en letras: Cuatro mil quetzales exactos	TOTAL Q.	4,000.00

Grupo Costera Hermanos S.A. - NIT: 92854 - Tel: 2270-0025 - Fax: León 2014-187-0163778-10-04-2018 Serie "A" del 01 al 20 Valor: Q. 11-04-2021 Original: Cliente Duplicado: Contabilidad


 Ing. Sr. Rigoberto Barillas de León
 Jefe -DICODER-



Vo. Bo. 
 Ing. René Oswaldo Giron Catejas
 Gerente de Electrificación Rural y Obras



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS
CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: DOS (2)

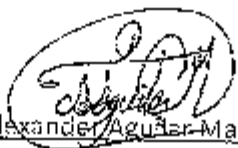
I. INFORMACIÓN GENERAL

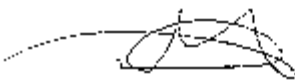
1. Contrato administrativo No.	044-2020
2. Plazo del Contrato:	Del 17 de enero al 31 de diciembre de 2020
3. Nombre del contratista:	Francisco Alexander Aguilar Marroquín
4. Objeto del contrato:	Apoyar a la Gerencia de Electrificación Rural y Obras en la verificación técnica de expedientes; en la estructuración de procesos técnicos y en las actividades y procesos administrativos.
5. Tipo de servicio:	Profesionales: _____ Técnicos: <u>X</u>
6. Unidad responsable del contrato:	División de Obras y Contratos de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras

II. ACTIVIDADES

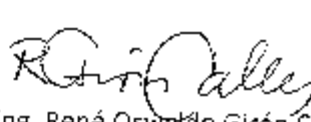
- Apoyo a la Gerencia de Electrificación Rural y Obras en la elaboración del informe de avances de las obras ejecutadas y en proceso de ejecución.
- Apoyo técnico en escaneo y revisión de planos de las obras, de las comunidades Sector #4 Parcelamiento, Enseñada Punta Arena, Loma de Río Blanco, Los Laureles y Sector Montaña.
- Apoyo técnico en la revisión de componentes de la Variación y elaboración de cuadro del desglose de seguimiento de la comunidad Sector Montaña y El Guayabo.
- Apoyo técnico en la elaboración del cuadro de resumen de las obras liquidadas de los años 2017 al 2019.
- Apoyo técnico en la elaboración del cuadro de resumen de las obras finalizadas y en proceso de Recepción del año 2017 a enero de 2020.
- Apoyo administrativo en solicitar a la Contraloría General de Cuentas, libro de bitácora de la obra de la comunidad Mitzitzal.
- Apoyo técnico en la elaboración de Diagrama de Gantt del proceso de los eventos de invitación a Colizar.
- Apoyo técnico en la revisión de expediente de liquidación de la obra de la comunidad Los Cipresales.
- Apoyo técnico y administrativo en la elaboración de cuadro de control de los trámites internos de las variaciones a los contratos.

III. FIRMAS


Francisco Alexander Aguilar Marroquín
Nombre y firma del contratista.


Ing. Daniel Ernesto Zapata García
Nombre y firma
Unidad responsable del contrato




Ing. René Oswaldo Girón Calles
Nombre y firma del gerente y/o Unidad Requiriente



5

Factura

HILDA VERÓNICA, FRANCISCO MONROY DE BARILLAS
 NIT Emisor: 5977582
CONSULTORIA EMPRESARIAL
 12 CALLE A 14-15 zona 1, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455101
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 9312023A-R109-4E04-AFDA-E5CECC1210D4
 Serie: 9512923A Número de DTE: 2983808708
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 28-feb-2020 04:36:34
 Fecha y hora de certificación: 28-feb-2020 04:36:34
 Moneda: GTQ

No	E-S	Cantidad	Descripción	P. Unidad con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Primer pago por Servicios Profesionales prestados según contrato Administrativo No. 144-2019	25,600.00	0.00	25,600.00	2,742.86
TOTAL ES					0.00	25,600.00	2,742.86

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
 Gerente General
 I.N.E.
 Guatemala, Gt.

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
DIVISION DE CONTABILIDAD OPERADO
 28 FEB 2020
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GENERAL
 REGISTRO Y CONTROL DEL IVA
 000

Angel Gabriel Garcia Ramirez
 Jefe Departamento Control de Costos Financiera

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 1

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 144-2020
- 2. PLAZO DEL CONTRATO: 11 meses
- 3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Hilda Verónica Franco Monroy

4. OBJETO DEL CONTRATO:

Asesoría y administrativa a Gerencia General en los expedientes y asuntos que se trámiten ante la misma y que deba de conocer el propio Gerente General; así como análisis y administrativo sobre todo el asunto o expediente que deba de conocer el Honorable Consejo Directivo

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA GENERAL

Angel Gabriel García
 Jefe Departamento
 Control de Calidad Financiera


II. ACTIVIDADES

- Manejo y administración del despacho diario de la Gerencia General, así como la coordinación con el resto de gerencias para su seguimiento y control:
- Análisis y revisión de expedientes que se canalizaran a Consejo Directivo durante el mes de Febrero 2020.
- Análisis y revisión de expedientes a revisión de la Gerencia General.
- Asistir a la Gerencia General en asuntos relacionados con entes financieros, empresariales, cámaras o gremiales.
- Análisis económico financiero sobre expediente que contenía asunto relacionado con: PETICIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE REPROGRAMACIÓN DE CONTRATACIONES BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029.
- Análisis económico - financiero sobre expediente que contenía asunto relacionado con: AUSENCIA DE OFERENTES EN EVENTO PARA CONTRATAR EXAMEN DE SEGURIDAD DE PRESAS
- Análisis económico financiero sobre expediente que contenía asunto relacionado con: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL INDE, SUS EMPRESAS Y DEPENDENCIAS
- Análisis económico financiero sobre expediente que contenía asunto relacionado con: SUMINISTRO, MONTAJE, Y PUESTA EN SERVICIO DE CUATRO (4) INYECTORES COMPLETOS PARA GENERACIÓN HIDRÁULICA DE LA PLANTA HIDROELECTRICA AGUACAPA.
- Análisis económico financiero sobre expediente que contenía asunto relacionado con: SUMINISTRO, MONTAJE, Y PUESTA EN SERVICIO DE CUATRO (4) INYECTORES COMPLETOS PARA GENERACIÓN HIDRÁULICA DE LA PLANTA HIDROELECTRICA JURÚN MARINALÁ



 Gerente General
 I.A.D.E.
 Guatemala, C.A.

- Análisis económico financiero sobre expediente que contenía asunto relacionado con: 10. ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LA PLANTA HIDROELÉCTRICA CHIXOY
- Análisis financiero económico sobre expediente que contenía asunto relacionado con: SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA LA PLANTA HIDROELÉCTRICA CHIXOY
- Análisis sobre expediente que contenía asunto relacionado con: ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA NOTA INTERTECHNE CONSULTORES, S.A
- Análisis económico financiero sobre expediente que contenía asunto relacionado con: CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA LAS VEGAS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.
- Análisis económico financiero sobre expediente que contenía asunto relacionado con: CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA PAVILTZAJ, MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.
- Análisis desde la perspectiva jurídica sobre expediente que contenía asunto relacionado con: 16. PRÓRROGA AL CONTRATO ADMINISTRATIVO 002-2015
- Análisis desde la perspectiva jurídica sobre expediente que contenía asunto relacionado con: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 187-2018

III. FIRMAS



 Contratista



Vo.Bo. _____
 Ing. Oscar Eduardo Caceres Oxóm

*Angel Gabriel Casaña Ramirez
 Jefe de Departamento
 Control de Calidad Financiera*

Factura

RAFAEL ALBERTO, LOBOS CORONADO
Nit Emisor: 9457178
RAFAEL ALBERTO, LOBOS CORONADO
8 CALLE 8-70 VILLAS DE ALCALA, zona 2, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2465404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2A43069C-2054-47FE-63E9-AABFE7E6B16B
Serie: 2A43089C Número de DTE: 542394366
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 25-feb-2020 11:32:39
Fecha y hora de certificación: 25-feb-2020 11:32:39
Moneda: GTQ

No	US	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Dotación por servicios técnicos correspondientes al primer pago según contrato administrativo 145-2020, son veinte mil quetzales exactos	20,000.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.86
TOTALCS:					0.00	20,000.00	IVA 2,142.86

* Sujeto a relación definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 1

I. INFORMACION GENERAL:

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.: 145-2020
2. PLAZO DEL CONTRATO: 21/02/2020 al 31/12/2020
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rafael Alberto Lobos Coronado

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyar administrativamente para atender todo lo que corresponda a hallazgos previos o definitivos que efectúe la Contraloría General de Cuentas y atender las consultas que en esta materia le formule la Gerencia General del INDE; b) Dictaminar sobre notificaciones que realicen las dependencias administrativas y presentarlos a la Gerencia General de la Institución con su informe y recomendaciones si fuera el caso; c) Ser el enlace institucional ante la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con los convenios a que se lleguen con dicho ente fiscalizador; d) Brindar la asistencia necesaria durante el plazo contractual; tanto en la fase administrativa como en la fase judicial, cuando se entablen juicios de cuentas en contra de Gerencia General del INDE; e) Apoyo con relación a todas las audiencias que en materia de cuentas señale la administración pública, así como con las impugnaciones que procedan en las etapas respectivas, cuando los casos lo ameriten. La Gerencia General del INDE, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES: TÉCNICOS: X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA GENERAL

II. ACTIVIDADES

1. En ejercicio de la función de enlace entre el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- y Contraloría General de Cuentas, participé en reuniones con la Comisión de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, Ejecución de Presupuesto INDE ejercicio fiscal 2019 para apoyo y seguimiento a notificaciones de objeciones en diferentes procesos.

2. Con instrucciones de esa Gerencia General di asesoría a las Gerencias del INDE que me solicitaron en relación a los resultados institucionales y operacionales así como las acciones en proceso como consecuencia de la auditoría financiera y de cumplimiento que realiza la Comisión de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas al ejercicio fiscal 2019 que contiene tanto las operaciones administrativas como financieras del INDE.

3. Durante el mes participé en todas las reuniones a las que fui convocado por esa Gerencia General habiendo opinado verbalmente en todos los temas en los que fui consultado.

III. FIRMAS

Rafael Alberto Lobos Coronado

Nombre y Firma del Contratista.

Ing. Oscar Eduardo Caceres Oxoni
Gerente General Interino del INDE

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
Gerente General
U.D.E.
2020

Factura

SERGIO LENIN REYNA LOPEZ
 Nit Emisor: 1277878
LIC. SERGIO LENIN REYNA LOPEZ
 SA. AV. 12-60 SAN FRANCISCO II, zona 6, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 9DF60653-5CCF-499C-8606-F7B65FD06DE8
Serie: 9DF60653 **Número de DTE:** 1557038663
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 20-feb-2020 02:52:45
 Fecha y hora de certificación: 20-feb-2020 02:52:45
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales correspondientes al primer pago según contrato administrativa 107-2020, Son cuatro mil quetzales exactos.	14,000.00	0.00	14,000.00	IVA	1,500.00
TOTALES:					0.00	14,000.00	IVA	1,500.00

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 1

I. INFORMACION GENERAL:

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.,	107-2020
2. PLAZO DEL CONTRATO:	12/02/2020 al 31/12/2020
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA,	Sergio Lenin Reyna López
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Asesoría técnica y administrativa para atender oportunamente los requerimientos del Órgano de Control Superior del Estado o cualquier otro ente de fiscalización; Dictaminar sobre notificaciones relacionadas con la fiscalización y formular recomendaciones procedentes para su atención y evacuación; Apoyar a la Gerencia General y brindar asistencia necesaria en materia de fiscalización; Apoyar a la Gerencia General en temas administrativos y de gestión; apoyar a Gerencia General en otros temas relacionados que se sometan a su consideración.
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: X TÉCNICOS:
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	GERENCIA GENERAL

II. ACTIVIDADES

1. Se le dió seguimiento a las solicitudes de información generadas en el mes de febrero 2020 por la Comisión de Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Contraloría General de Cuentas que se encuentra practicando auditoría al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
2. Se le dió seguimiento a la nota de auditoría No.CGC-AFYC-02-DAS-06-0014-2019 de fecha 11 de febrero de 2020, relacionada con la supuesta duplicidad de actividad de los servicios de limpieza, por lo cual se analizó la mencionada nota de auditoría emitida por la comisión de auditoría de la Contraloría General de Cuentas y de lo cual se tuvo reuniones con el departamento de Recursos Humanos del INDE para reponder ante la citada comisión los pormenores del caso planteado; cabe mencionar que la referida nota de auditoría fue cursada al Despacho de Gerencia General.
3. Se le dió seguimiento a la solicitud de la comisión de auditoría de la Contraloría General de Cuentas que se encuentra practicando auditoría en la Municipalidad de Quetzaltenango, abarcando la Empresa Eléctrica Municipal del mismo municipio, solicitud en la que requirieron la facturación por parte del INDE a la mencionada Empresa Eléctrica, por el año de 2019, así como la deuda que se le tiene al INDE en concepto de Energía Eléctrica.
4. Asesoré en temas relacionados a la fiscalización en diferentes divisiones y departamentos que me fueron requeridos. los que en su parte central esta el cumplimiento de aportar toda la información necesaria que permita a la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas satisfacer sus criterios de evaluación.

III. FIRMAS


Lic. Sergio Lenin Reyna López
Nombre y firma del Contratista


Ing. Oscar Eduardo Caceres
Nombre y firma del Gerente General

Factura

VICTOR MANUEL ALEGRIA RODAS
 Nit Emisor: 6988490
VICTOR MANUEL ALEGRIA RODAS
 7 AVENIDA 7-78 OFICINA 904 EDIFICIO CENTROAMERICANO, zona 4,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2456404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 206FA077-90E5-457A-A35E-7F92B692E2FF
Serie. 206FA077 Número de DTE: 2430944634
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2020 09:08:34
 Fecha y hora de certificación: 28-feb-2020 09:08:34
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Primer pago por servicios profesionales, prestados según contrato administrativo 058-2020	28,000.00	0.00	28,000.00	IVA 3,002.20
TOTALES:				0.00	28,000.00	IVA 3,002.20	

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Angel Gabriel Ortiz Ramirez
 Jefe Departamento de Control de Calidad y Emisiones

Garante General
 I.N.D.E.
 Guatemala, G.A.

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
28 FEB 2020

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 1

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 058-2020

2. PLAZO DEL CONTRATO: 11 meses

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Víctor Manuel Alegría Rodas

4. OBJETO DEL CONTRATO:

Asesorar administrativa y legalmente a la Gerencia General y Secretaría del Consejo Directivo del INDE

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA GENERAL


II. ACTIVIDADES

1. Asistencia y apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre el evento Invitación a Ofertar número EGEE/C12-2019-0005 "SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE 12 SECCIONADORES SIN PUESTA A TIERRA Y 6 SECCIONADORES CON PUESTA A TIERRA PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA PLANTA HIDROELÉCTRICA AGUACAPA" (Coordinador JIOP)
2. Asistencia y apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre cause Baja de Activos Fijos por valor de Q8,881,464.56
3. Asistencia y apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Baja de Activos Fijos por valor de Q8,853.84
4. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre otorgamiento de Mandatos de Representación Especial a Título Gratuito Empresas INDE.
5. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre otorgamiento de Mandatos de Representación Especial a Título Gratuito Empresas INDE
6. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre las contrataciones con cargo al Renglón 029 para el año 2020
7. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Calificación de Bancos del Sistema Financiero Nacional
8. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Baja de Activos Inservibles del Inventario del INDE por valor de Q21,230.20
9. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Baja de Activo Inservible del Inventario del INDE por valor de Q62,000.00
10. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre la OTS No. 1-2020 del Contrato Administrativo del "Servicio de Seguridad y Vigilancia de los Bienes e Instalaciones del INDE, sus Empresas y Dependencias
11. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre la aprobación y solicitud del FOPINDE para el nombramiento del Comité de Administración y Control del INDE-FOPINDE para el año 2020-2021
12. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre el evento Invitación a Ofertar No. GSC/A12-2020-0017 "Contratación de los servicios de seguridad y vigilancia de los bienes e instalaciones del INDE, sus empresas y dependencias para las regiones: Centro Sur, Sur Occidente y Nor Oriente".
13. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Mandato con Representación Especial a Título Gratuito para la Gerencia de Electrificación Rural y Obras (Asesoría Jurídica).
14. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre aprobación de la actualización a las Plantillas de Invitaciones a Ofertar de Suministros, Servicios y Obras
15. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el faccionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre la Baja de Activo Fijo del Inventario del INDE por valor de Q271,400.00


Gerente General
INDE
Integrante, C.A.

16. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Recurso de Revocatoria interpuesto por la entidad SERSEVI SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA en contra de resolución contenida en Acta número 080 2019 de la Junta de Invitación a Ofertar Permanente del INDE.
17. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Revocatoria planteado por Erwin Miguel Deger Asturlas, Gerente General y Representante Legal de la entidad SERVICIOS Y APLICACIONES DE PINTURA INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, en contra de la Resolución contenida en providencia número GG-P-418-2019 de fecha 30 de octubre de 2019, emitida por el Gerente General del INDE, mediante la cual se APRUEBA la Adjudicación realizada por la Junta de Invitación a Ofertar permanente dentro del evento de Invitación a Ofertar No. EGEE/13-2018-0102 "LIMPIEZA Y PINTURA DE TUBERÍA DE PRESIÓN PLANTA PALÍN II"
18. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Recurso de Revocatoria interpuesto por las Mandatarias del señor Eulogio Álvarez Guinac en contra de lo resuelto por el Comité de Administración y Control del Fondo de Pensiones para el Personal del INDE-FOPINDE.
19. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre evento de Invitación a Ofertar No. GSC/A12-2020-0001, para la "CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES, VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y PERSONAL DEL INDE Y SUS EMPRESAS 2020-2021".
20. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre la revalorización del puesto de Gerente de Comercialización de Energía Eléctrica del INDE-ECOE
21. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre la emisión del Acuerdo de Trabajo Extra (ATE) Número 01-2020, al Contrato Administrativo número 303-2018, INDE-SOCIEDAD DIVING SERVICE SALVAGE LIMITADA, SOCIEDAD EXTRANJERA, por el "Servicio de inspección del túnel de aducción de la Planta Hidroeléctrica Chixoy"
22. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre aprobación de la Reprogramación 01-2020 de Contrataciones de Servicios Profesionales y/o Técnicos con cargo al Renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
23. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre el evento de Invitación a Ofertar ETCEE/0301-2020-0002 para la "Contratación de Subestación Eléctrica Melchor de Mencos y Líneas de Transmisión Asociada, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén". (Gerencia ETCEE)
24. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Propuesta de Modificación remitida por Comisión Federal de Electricidad Suministrador de Servicios Básicos -CFESSB, al "Convenio de Cesión" con número de registro interno 215-2018 suscrito entre CFESSB e INDE (Gerencia ECOE)
25. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre Propuesta para consideración de Cesión y Modificación del Convenio Administrativo No. 87-2005 de Compra Venta de Energía Eléctrica suscrito entre el INDE y ADISFFACYL. (Gerencia ECOE)
26. Asistencia, apoyo en la elaboración y asesoría legal en el funcionamiento del Acta de Consejo Directivo en el que se informó y decidió sobre consideración de Cesión y Modificación del Convenio Administrativo No. 091-2005 de Compra Venta de Energía Eléctrica suscrito entre el INDE y ASOCODEH. (Gerencia ECOE)


III. FIRMAS



Contratista

Vo.Ba.


Ing. Oscar Eduardo Cadenas Exóm



 Gerencia General

Factura

VICTOR MANUEL ORDOÑEZ NAJERA
Nit Emisor: 14320439
VICTOR MANUEL ORDOÑEZ NAJERA
17 CALLE 40-51 JARDINES DE LA ASUNCIÓN SUR, zona 5,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NUMERO DE AUTORIZACION:
EC86341A-39B5-4440-8635-C9EE413C615A
Serie: EC86341A Número de DTE: 968180800
Número Acceso:
Fecha y hora de omision: 21-feb-2020 10:53:14
Fecha y hora de certificación: 26-feb-2020 10:53:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	servicios profesionales prestados al INDE correspondientes al SEGUNDO PAGO del contrato No.002-2020	13,793.10	0.00	13,793.10 IVA	1,477.83
TOTALES:					0.00	13,793.10 IVA	1,477.83

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 2do. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 002-2020

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 07 de enero al 31 de diciembre de 2020

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Víctor Manuel Ordóñez Nájora

4. OBJETO DEL CONTRATO: Apoyar en la asesoría legal en la gestión de expedientes pendientes de resolución; Apoyar en la asesoría en temas administrativos, legales y judiciales; Apoyo en el seguimiento a casos legales en proceso; Apoyo en reuniones donde se requiera la presencia de abogado asesor, en todos aquellos temas que deba velarse por los intereses del INDE, así como las repercusiones jurídicas y legales que de los hechos o situaciones pueda involucrar al Instituto, siempre y cuando sea requerido; Apoyo en la revisión de expedientes que ingresen a consideración y/o aprobación de Gerencia General y/o previo a ser sometidos a conocimiento del Consejo Directivo.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia General

II. ACTIVIDADES

1. Revisé el expediente que la Comisión Receptora y Liquidadora del Contrato Administrativo No. 320-2013 traslada para conocimiento y aprobación del Honorable Consejo Directivo del INDE, expediente que consiste en el Evento Invitación a Ofertar No. ETCE/B10-2013-0002 relacionado con el "SUMINISTRO de TRANSFORMADORES de POTENCIA para REEMPLAZO y RESERVA". A través de Acta No. 08-12-2014, de fecha 02/diciembre/2014 la Comisión Receptora y Liquidadora recepcionó el suministro satisfactoriamente, por cumplir con los términos de referencia, la oferta técnica y económica y el contrato administrativo respectivo. En Acta No. 26-01-2016, de fecha 19/enero/2016, la referida Comisión determina que el objeto del contrato fue cancelado y no hay pagos pendientes, como tampoco saldos a favor en contra del INDE, por lo que procedió a liquidar finalmente el Contrato Administrativo No. 320-2013. El expediente cuenta con las respectivas Opiniones de: Asesoría Jurídica Corporativa, AJP-315 093-2019, de fecha 01/febrero/2019 y de Auditoría Interna Corporativa, PAI-OP-110-176-2019, de fecha 27/diciembre/2019. El expediente de liquidación se traslada a través de Providencia P-553-042-2020, de fecha 14/enero/2020 de la Gerencia de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE-, donde solicita se someta a consideración del Honorable Consejo Directivo la propuesta de liquidación, pues de acuerdo a la Comisión Receptora y Liquidadora se cumplió a cabalidad con todos los requerimientos administrativos, legales y contables; en tal sentido considero debe hacerse del conocimiento del Honorable Consejo Directivo.



2. El profesional revisó y analizó la promoción de distintos y variados (05) Informes de Detección de Necesidades -IDN- correspondientes todos a la Empresa de Generación de Energía Eléctrica -EGEE-, siendo éstos:
a) "Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de una Válvula Mariposa para Palín II"; b) "Suministro, Montaje y Puesta en Servicio de un Sistema de Automatización para Planta Palín II"; c) "Mantenimiento y Reparación del Grupo Turbina-Generador de la Unidad No. 1 de Palín II"; d) "Suministro de Combustible Diesel para Generación de Energía Eléctrica en la Central Térmica Escuintla"; e) Suministro, Montaje y Puesta en Operación de una Máquina Limpia Rejas Planta Los Esclavos", considerando el suscrito que es procedente continuar con el trámite respectivo de los temas antes enunciados haciéndose del conocimiento de la autoridad competente (GG) para la decisión que corresponda tomar en relación a la promoción de los mismos.
3. El suscrito tuvo a su cargo el estudio del expediente que la Gerencia de Servicios Corporativos traslada a Gerencia General y que corresponde al Evento de Invitación a Cotizar para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO para VEHICULOS AUTOMOTORES del INDE, sus EMPRESAS y DEPENDENCIAS"; expediente que incluye informes de cada Empresa, Jefatura, Dependencia del Instituto que tiene a su cargo y servicio vehículos automotores del INDE, por lo que se estima necesario continuar con el trámite respectivo del presente Evento de Invitación a Cotizar.
4. El contratista revisó el expediente que la Gerencia de Electrificación Rural y Obras -GERO-, a través Providencia GERO-P-400-078-2020, traslada a Gerencia General y que contiene los Términos de Referencia para aprobar el Evento de Invitación a Cotizar para la "CONSTRUCCION REDES y LINEAS ELÉCTRICAS de DISTRIBUCIÓN, CASERÍO PLAYA BUENA VISTA, ALDEA CANIBAL, MUNICIPIO de CUILCO, DEPARTAMENTO de HUEHUETENANGO", expediente que incluye las opiniones técnicas, jurídicas y financieras requeridas, por lo que se estima debe hacerse del conocimiento del órgano ejecutivo de administración y gobierno del Instituto para su aprobación correspondiente.
5. El profesional analizó, revisó y corrigió diferentes expedientes para aprobación de *procedimientos* (03) de la Gerencia de Planificación Institucional -GPI-, relacionados con: a) Invitación a Cotizar -versión 2-; b) Invitación a Ofertar -versión 2- y c) Transferecias por Consejo Directivo, procedimientos que se estima necesario continuar con su trámite respectivo, elevándolos para el efecto al órgano ejecutivo superior del Instituto (Gerencia General) para su conocimiento y aprobación.
6. El suscrito tuvo a su cargo el análisis y revisión de distintos expedientes (04) de Liquidación, siendo éstos los siguientes: I. Liquidación Contrato 282-2013 "Ampliación y Mejoramiento Subestación Shoropín Construcción Muro Perimetral"; II. Liquidación "Servicio de Mantenimiento y Limpieza del Zanjón Malena y Río Michatoya"; III. Liquidación "Mantenimiento de la Rama Inclinada de la Tubería Forzada Planta Hidroeléctrica Aguacapa"; IV. Liquidación Contrato 320-2013 "Suministro de Transformadores de Potencia para Reemplazo y Reserva"; expedientes que incluyen los distintos informes y actas, así como toda la documentación relacionada con la cronología, cumplimiento, entrega y liquidación de los proyectos, por lo que habiéndose cumplido el objeto de las contrataciones y no existiendo saldos deudores, se recomienda su traslado a Gerencia General para la aprobación respectiva de todas y cada una de las liquidaciones.

INSTITUTO
Gerente
General
INDE
Guatemala, C.A.

7. El profesional revisó diferentes expedientes de liquidación (03) correspondientes todos a la Jefatura de División de Informática, siendo éstos: a) Informe de Liquidación "Adquisición de 10 Impresoras Multifuncionales Láser" (AJP-311-0042-2020); b) Informe de Liquidación "Software para Gestión de Procesos" (AJP-311-0050-2020) y c) Informe de Liquidación "UPS de 40 Kva" (AJP-311-0072-2020); recomendando el suscrito que es procedente continuar con el trámite respectivo de las liquidaciones de los expedientes de la Jefatura de División de Informática, trasladando para su aprobación correspondiente al órgano ejecutivo superior de administración del Instituto.

III. FIRMAS



Lic. Víctor Manuel Ordóñez Najera



Ing. Oscar Eduardo Cáceres Oxóm

INFORME FINAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO FINAL

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 002-2020

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 07 de enero al 31 de diciembre de 2020

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Víctor Manuel Ordóñez Nájera

4. OBJETO DEL CONTRATO: Apoyar en la asesoría legal en la gestión de expedientes pendientes de resolución; Apoyar en la asesoría en temas administrativos, legales y judiciales; Apoyo en el seguimiento a casos legales en proceso; Apoyo en reuniones donde se requiera la presencia de abogado asesor, en todos aquellos temas que deba velarse por los intereses del INDE, así como las repercusiones jurídicas y legales que de los hechos o situaciones pueda involucrar al Instituto, siempre y cuando sea requerido; Apoyo en la revisión de expedientes que ingresen a consideración y/o aprobación de Gerencia General y/o previo a ser sometidos a conocimiento del Consejo Directivo.

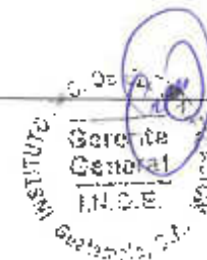
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia General

II. ACTIVIDADES


• PRIMER PAGO

- El profesional analizó el expediente que la Gerencia de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica -EGEE- traslada a Gerencia General, a través de oficio P-1000-1527-2019, de fecha 16/diciembre/2019 y que se refiere a la solicitud del Ing. Carlos Adolfo Chojolán Piliwitz, Mandatario Especial Administrativo y con Representación de *Diving Service Salvage Limitada, Sociedad Extranjera* para que se autorice el Acuerdo de Trabajo Extra (ATE) No 01-2019, relacionado al Servicio de Inspección del Túnel de Aducción de la Planta Hidroeléctrica Chixoy. El expediente cuenta con las respectivas opiniones de: a) Departamento Financiero de la División Administrativa-Financiera de EGEE, P-1030-DF-317-2019, de fecha 22/noviembre/2019; b) Asesoría Jurídica Corporativa, AJP-314-711-2019, de fecha 29/noviembre/2019; c) Auditoría Interna Corporativa, PAI-OP-110-162-2019, de fecha 09/diciembre/2019. Derivado de lo anterior el Gerente de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica -EGEE- solicita se someta a consideración del Honorable Consejo Directivo la aprobación del Acuerdo de Trabajo Extra (ATE) No. 01-2019 correspondiente al Contrato Administrativo No. 303-2018 referente al "Servicio de Inspección del Túnel de Aducción de la Planta Hidroeléctrica Chixoy"; considerando el suscrito que es procedente continuar con el trámite respectivo del presente tema haciéndose del conocimiento del Honorable Consejo Directivo.



- El profesional analizó el expediente que la Gerencia de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica –EGEE– traslada a Gerencia General, a través de oficio P-1000-1510-2019, de fecha 17/diciembre/2019 para someter a consideración del Honorable Consejo Directivo la aprobación de la Adenda No. 01 para el Evento de Invitación a Ofertar No. EGEE/C12-2019-0002 para el “SUMINISTRO y PUESTA en SERVICIO de TRES (03) REGULADORES de VELOCIDAD para las UNIDADES GENERADORAS de la PLANTA HIDROELÉCTRICA AGUACAPA”. La Adenda es solicitada en virtud que derivado de lo instruido por el Honorable Consejo Directivo en el PUNTO SEPTIMO, Numeral II, del Acta No. 106-2019 de la Sesión Extraordinaria, de fecha 09/diciembre/2019, en la cual se dispuso que: “del 23 al 31 de diciembre 2019 no se realicen publicaciones en el Portal GuateCompras y/o en medios de comunicación escrita, ni recepción de ofertas que formen parte de procesos de compra”; en tal virtud es necesario la emisión de la Adenda No. 01 con el fin de modificar las fechas de la publicación en medios escritos del “Cronograma de Presentación de Ofertas”, contenido en el Numeral 3, del Capítulo I de los correspondientes Términos de Referencia; en tal virtud se estima necesario continuar con el trámite respectivo del mismo.
- El profesional revisó el expediente que el Coordinador de la Junta de Invitación a Ofertar Permanente del INDE, traslada, mismo que contiene la Invitación a Ofertar No. GSC/A12-2019-00015 para la “CONTRATACIÓN de los SERVICIOS de SEGURIDAD y VIGILANCIA de los BIENES e INSTALACIONES del INDE, sus EMPRESAS y DEPENDENCIAS para las REGIONES: CENTRO SUR, SUR OCCIDENTE y NOR ORIENTE”; evento dentro del cual, según la Junta de Invitación a Ofertar Permanente, en Acta No. 074-2019, de fecha 06/diciembre/2019, procedió a la Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas Técnicas; en Acta No. 079-2019, de fecha 19/diciembre/2019, procedió a la Apertura Económica de Ofertas, por lo que en Acta 080-2019, de fecha 20/diciembre/2019, por decisión UNANIME, acordaron NO ADJUDICAR el referido evento; esto en virtud que a criterio de dicha Junta, dentro de los Términos de Referencia y el Reglamento de Compras, Contrataciones y Enajenaciones del INDE, NO se establece un procedimiento para Adjudicar en caso de propuestas económicas con precios idénticos. El Coordinador de la referida Junta traslada el expediente para que el Honorable Consejo Directivo *apruebe o impruebe* lo actuado por la citada Junta; de lo anterior el profesional opina que, cumpliéndose las fases que la ley de la materia preceptúa, es el órgano superior colegiado quien debe conocer y emitir el último pronunciamiento sobre el evento.
- El contratista estudió el expediente que Asesoría Jurídica Corporativa, a través de opinión AJP-311-004-2020, de fecha 06/enero/2020, traslada el expediente administrativo que contiene Recurso de Revocatoria interpuesto por el representante legal de la entidad SERSEVI SERVICIOS de SEGURIDAD y VIGILANCIA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, en contra del Acta No. 080-2019, de fecha 20/diciembre/2019, emitida por la Junta de Invitación a Ofertar Permanente del INDE. El informe de Asesoría Jurídica Corporativa contiene: a) Planteamiento del caso; b) Análisis legal; c) Opinión No.311-004-2020, en la cual concluye que: el Recurso de Revocatoria interpuesto es *improcedente*, ya que fue planteado en contra de lo acordado por la Junta de Invitación a Ofertar Permanente a través de un *acta administrativa* y la misma NO constituye resolución alguna. El expediente cuenta con su respectivo proyecto de resolución, por lo que se considera debe elevarse para conocimiento del Honorable Consejo Directivo y se dicte la resolución que en derecho corresponde.

INSTITUTO NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Gerencia General
I.N.D.E.
Guatemala, G.A.



• SEGUNDO PAGO

- Revisé el expediente que la Comisión Receptora y Liquidadora del Contrato Administrativo No. 320-2013 traslada para conocimiento y aprobación del Honorable Consejo Directivo del INDE, expediente que consiste en el Evento Invitación a Ofertar No. ETCE/B10-2013-0002 relacionado con el "SUMINISTRO de TRANSFORMADORES de POTENCIA para REEMPLAZO y RESERVA". A través de Acta No. 08-12-2014, de fecha 02/diciembre/2014 la Comisión Receptora y Liquidadora recepcionó el suministro satisfactoriamente, por cumplir con los términos de referencia, la oferta técnica y económica y el contrato administrativo respectivo. En Acta No. 26-01-2016, de fecha 19/enero/2016, la referida Comisión determina que el objeto del contrato fue cancelado y no hay pagos pendientes, como tampoco saldos a favor en contra del INDE, por lo que procedió a liquidar finalmente el Contrato Administrativo No. 320-2013. El expediente cuenta con las respectivas Opiniones de: Asesoría Jurídica Corporativa, AJP-315-093-2019, de fecha 01/febrero/2019 y de Auditoría Interna Corporativa, PAI-OP-110-176-2019, de fecha 27/diciembre/2019. El expediente de liquidación se traslada a través de Providencia P-553-042-2020, de fecha 14/enero/2020 de la Gerencia de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE-, donde solicita se someta a consideración del Honorable Consejo Directivo la propuesta de liquidación, pues de acuerdo a la Comisión Receptora y Liquidadora se cumplió a cabalidad con todos los requerimientos administrativos, legales y contables; en tal sentido considero debe hacerse del conocimiento del Honorable Consejo Directivo.
- El profesional revisó y analizó la promoción de distintos y variados (05) Informes de Detección de Necesidades -IDN- correspondientes todos a la Empresa de Generación de Energía Eléctrica -EGEE-, siendo éstos: a) "Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de una Válvula Mariposa para Palín II"; b) "Suministro, Montaje y Puesta en Servicio de un Sistema de Automatización para Planta Palín II"; c) "Mantenimiento y Reparación del Grupo Turbina-Generador de la Unidad No. 1 de Palín II"; d) "Suministro de Combustible Diesel para Generación de Energía Eléctrica en la Central Térmica Escuintla"; e) Suministro, Montaje y Puesta en Operación de una Máquina Limpia Rejas Planta Los Esclavos", considerando el suscrito que es procedente continuar con el trámite respectivo de los temas antes enunciados haciéndose del conocimiento de la autoridad competente (GG) para la decisión que corresponda tomar en relación a la promoción de los mismos.
- El suscrito tuvo a su cargo el estudio del expediente que la Gerencia de Servicios Corporativos traslada a Gerencia General y que corresponde al Evento de Invitación a Cotizar para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO para VEHICULOS AUTOMOTORES del INDE, sus EMPRESAS y DEPENDENCIAS"; expediente que incluye informes de cada Empresa, Jefatura, Dependencia del Instituto que tiene a su cargo y servicio vehículos automotores del INDE, por lo que se estima necesario continuar con el trámite respectivo del presente Evento de Invitación a Cotizar.
- El contratista revisó el expediente que la Gerencia de Electrificación Rural y Obras -GERO-, a través Providencia GERO-P-400-078-2020, traslada a Gerencia General y que contiene los Términos de Referencia para aprobar el Evento de Invitación a Cotizar para la "CONSTRUCCION REDES y LINEAS ELÉCTRICAS de DISTRIBUCIÓN, CASERÍO PLAYA BUENA VISTA, ALDEA CANIBAL, MUNICIPIO de CUILCO, DEPARTAMENTO de HUEHUETENANGO", expediente que incluye las opiniones técnicas, jurídicas y financieras requeridas, por lo que se estima debe hacerse del conocimiento del órgano ejecutivo de administración y gobierno del Instituto para su aprobación correspondiente.



- El profesional analizó, revisó y corrigió diferentes expedientes para aprobación de *procedimientos* (03) de la Gerencia de Planificación Institucional -GPI-, relacionados con: a) Invitación a Cotizar -versión 2-; b) Invitación a Ofertar versión 2 y c) Transferencias por Consejo Directivo, procedimientos que se estima necesario continuar con su trámite respectivo, elevándolos para el efecto al órgano ejecutivo superior del Instituto (Gerencia General) para su conocimiento y aprobación.
- El suscrito tuvo a su cargo el análisis y revisión de distintos expedientes (04) de Liquidación, siendo éstos los siguientes: I. Liquidación Contrato 282-2013 "Ampliación y Mejoramiento Subestación Shoropín Construcción Muro Perimetral"; II. Liquidación "Servicio de Mantenimiento y Limpieza del Zanjón Malena y Río Michatoya"; III. Liquidación "Mantenimiento de la Rama Inclínada de la Tubería Forzada Planta Hidroeléctrica Aguacapa"; IV. Liquidación Contrato 320-2013 "Suministro de Transformadores de Potencia para Reemplazo y Reserva"; expedientes que incluyen los distintos informes y actas, así como toda la documentación relacionada con la cronología, cumplimiento, entrega y liquidación de los proyectos, por lo que habiéndose cumplido el objeto de las contrataciones y no existiendo saldos deudores, se recomienda su traslado a Gerencia General para la aprobación respectiva de todas y cada una de las liquidaciones.
- El profesional revisó diferentes expedientes de liquidación (03) correspondientes todos a la Jefatura de División de Informática, siendo éstos: a) Informe de Liquidación "Adquisición de 10 Impresoras Multifuncionales Láser" (AJP-311-0042-2020); b) Informe de Liquidación "Software para Gestión de Procesos" (AJP-311-0050-2020) y c) Informe de Liquidación "UPS de 40 Kva" (AJP 311 0072-2020); recomendando el suscrito que es procedente continuar con el trámite respectivo de las liquidaciones de los expedientes de la Jefatura de División de Informática, trasladando para su aprobación correspondiente al órgano ejecutivo superior de administración del Instituto.

III. FIRMAS

Lic. Víctor Manuel Ordóñez Nájera

Ing. Oscar Eduardo Cáceres Oxóm